PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SANTA FE, Jueves 4 de Enero de 1934.

# SE ANUNCIA QUE ALVEAR SERA LLEVADO A ROSARIO PARA PRESTAR DECLARACION

## Tambien se Reclamaria a Otros Dirigentes

## Se Interrogó a Varios Presos en Dicha Ciudad

Oficialmente no se ha dado a conocer nuevas informaciones sobre la situación de los jefes del radicalismo

### UN VOTO DE REPUDIO

**ROSARIO, Enero 3.** — El juez doctor Caceres está trabajando activamente en el sumario que se instruye con motivo de los últimos sucesos.

Durante el día de hoy el mencionado magistrado tomó declaración a gran cantidad de detenidos y se anuncia que ha sido agregado al sumario un plano de los cantones que los rebeldes pensaban instalar en distintos sitios de la ciudad.

### LOS DIRIGENTES DETENIDOS

En el Juzgado ha sido dada esta tarde una información referente a los dirigentes radicales que se encuentran detenidos en el cuartel del Cuerpo de Bomberos. Estos detenidos son los señores Roque Coulin, Alcides Greca, Rolando del Matti, Adolfo Prunotto, Humberto Gatti, Carlos Herrera, Armando Chioni, Emilio Viale Abalos, Carlos Viale Abalos y Roberto Goyenechea.

### TAL VEZ SEA PEDIDO ALVEAR

Se informa que es muy probable que el juez Cáceres requiera en esta ciudad el comparendo de destacados dirigentes del radicalismo, a quienes se cree necesario interrogar para esclarecer ciertos puntos relacionados con la última asonada.

Estos dirigentes a quienes trataría de citar el juez Cáceres son los doctores Alvear, Pueyrredón, Cantilo, Guido, Güemes y otros.

## EN UN COMUNICADO ES EXPLICADO UN ATAQUE REBELDE

Se trata de la carga llevada por los revolucionarios contra la oficina de correos de Paso de los Libres

### EL PERSONAL FEMENINO

**BUENOS AIRES, Enero 3.** — La Dirección de Correos y Telégrafos ha dado a publicidad en la tarde de hoy un nuevo comunicado, en el que hace un relato minucioso de la forma en que se llevó a cabo el ataque de los rebeldes contra la oficina de Correos de Paso de los Libres.

El ataque en cuestión tuvo lugar, según se verá en el comunicado, en la madrugada del día 30 de Diciembre.

### LOS EMPLEADOS PRESENTES

Dice el comunicado:

"La madrugada del día 30 de diciembre nuestra oficina Paso de los Libres tuvo conocimiento de que sería atacada la población por fuerzas rebeldes. Encontrábanse entonces en el local de la repartición el inspector Benjamín Moretán Colman, el jefe de la oficina Godolfino de Paula y los empleados Arístides Machado, Demetrio Varela, Anacleto Ortiz, Víctor Aldabe, Emiliano Gómez, Manuel Guadalupe, Maximina Aguirre de Varela, Angela Ortiz y Assis Guadalupe."

### SE DECIDEN A RESISTIR

"Todos estos empleados se pusieron de acuerdo para resistirse a la entrega de la oficina, defendiéndola con las armas de cada uno de ellos.

Además se obtuvo entonces del jefe del Regimiento 11 de Caballería que los auxiliara con cuatro soldados del cuerpo.

### EL ATAQUE A LAS 6 HORAS

"A las seis horas, cien hombres al mando de Adolfo Santiago Pomar atacaron la oficina resistiendo el personal valientemente.

"Después de una hora de combate, Pomar cayó muerto y los atacantes se replegaron para huir.

"Se logró entonces tomarles mil tiros de fusil y otros elementos de combate.

### EL PERSONAL FEMENINO

"Durante la acción la oficina permaneció en constante contacto con la superioridad, dado que el personal femenino continuó operando en los aparatos telegráficos, no sufriendo perjuicios los intereses administrativos".

Aquí termina el comunicado. Además de él, la Dirección ha dado a conocer una resolución en la que hace saber las recompensas dispuestas para el personal que actuó en la defensa de la oficina.

### LAS RECOMPENSAS ACORDADAS

Las recompensas a que hacemos referencia se concretan en una felicitación a todo el personal nombrado, el que es de inmediato ascendido, aumentándose los sueldos en cifras que oscilan de setenta a veinte pesos nacionales.

Además se ha ofrecido a los empleados del 11 de Caballería que cooperaron en la defensa, cargos en la repartición para cuando sean dados de baja.

Estos soldados son los conscriptos Clodomiro González, Víctor Mosa, Prudencio Ledesma y Alejandro Aguretto.

## EL LOCAL EN DONDE SE COMETIO EL ASALTO EN R. DE ESCALADA



Vista del local de la sucursal Quilmes de Remedio Escalada, en donde se perpetró el asalto de que informamos ampliamente en nuestra edición de ayer. La línea punteada indica el sitio por donde entraron los maleantes a las oficinas y se retiraron luego sin ser molestados.

## SIMON Y MUSSOLINI HAN INICIADO AYER SUS CONFERENCIAS

Sir Eric Drumond acompaña al Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña

### AUN NO HAY INFORMACION

**ROMA, Enero 3.** — En el Palacio de Venecia se iniciaron esta tarde las conferencias entre el jefe del Gobierno Italiano señor Benito Mussolini y el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, señor John Simon. Asistió también a dichas conferencias, acompañando a Simón, Sir Eric Drumond.

Hasta el momento no se ha dado información oficial acerca de lo tratado en dichas reuniones y se cree que la información en cuestión no será dada tampoco, hasta que la conferencia termine.

## En Brasil se Detuvo a Varios

Entre los detenidos frente a Uruguayana está Barón Biza

### NOTICIAS

BUENOS AIRES, 3. — Se informa que la policía brasileña ha procedido a efectuar numerosas detenciones en los alrededores de Uruguayana.

Entre estos detenidos se encuentra el mayor Juan Arribal Gonzalus, Raul Barón Biza y otros cuatro ciudadanos.

Todos éstos serán enviados a Río de Janeiro, a disposición del gobierno federal.

UNA COLECTA. —

SANTO TOME, 3. — Se está realizando, organizada por un grupo de damas, una colecta en favor de los heridos en los recientes sucesos, que se asisten en el hospital local.

Dicha colecta se lleva a cabo con éxito.

DETENCIONES. —

Se informa que la policía de ésta ha efectuado nuevas detenciones.

Entre los detenidos no se encuentra ninguna persona conocida.

MAQUINA INFERNAL. —

ROSARIO, 3. — En el Juzgado Federal se encuentra un sombrero que fué secuestrado en un allanamiento efectuado ayer y el cual es una verdadera máquina infernal.

Dicho sombrero tiene tapada la boca y dentro de él fueron encontradas tres poderosas bombas.

Se ha logrado establecer que dicho sombrero estaba destinado a ser arrojado a la Prefectura y se calcula que el explosivo que contenía bastaba para hacer volar el edificio.

EN SAN LUIS. —

SAN LUIS, 3. — El Juez del Crimen se ha declarado incompetente para actuar en el proceso que se iniciara con motivo del plan subversivo.

Ha sido pasado en consecuencia el expediente a la Justicia Federal.

FERNANDO BOTTA. —

ROSARIO, 3. — Se hace saber que la policía ha secuestrado en poder del Intendente Municipal de Casilda, señor Fernando Botta, numerosas balas, revólveres y una bandera radical.

El señor Botta era un funcionario demócrata progresista y fué detenido al día siguiente del estallido.

PRESUNTOS JEFES. —

Se afirma en esta ciudad que los jefes del movimiento revolucionario en esta zona han sido los señores Elías de la Puente, Alejandro Nimo, José Bertotto y Alejandro Nouguás.

Varios de los nombrados se encuentran prófugos.

UNA ACUSACION. —

ROSARIO, 3. — Según se ha sabido el decano de la Facultad de Ciencias Económicas doctor Emilio Cardarelli, se encuentra detenido a disposición del juez federal.

Se anuncia ahora que un[o de los] hermanos Rodríguez Medina [lo] han acusado ante el juez de f[or]mar parte de la Junta Cent[ral] Revolucionaria.

También han sido deteni[dos] dos sobrinos del doctor Car[da]relli, llamados Ricardo y T[...] Cardarelli, asegurándose que [es]te último debía dirigir el asa[lto] contra una comisaría.

## EL HIJO DEL DOCTOR BEIRO SOSTUVO AYER UN LARGO TIROTEO

Al ser encarado por una comisión policial, creyó que eran ladrones y se resistió

### EN UN ALLANAMIENTO

**BUENOS AIRES, Enero 3.** — Poco después de medianoche en la zona oeste de la ciudad tuvo lugar un tiroteo, en el cual fué protagonista un hijo del expresidente electo de la Nación, doctor Francisco Beiró.

El hecho ocurrió en circunstancias que una comisión policial acudía a allanar la casa de la calle Lacar 4679, de la que en esos momentos salía el señor Héctor Beiró, que es la persona a la que hemos hecho referencia.

### CREYO QUE ERAN LADRONES

Se ha establecido que al ser encarado en la oscuridad por los policías, el señor Beiró creyó que se trataba de ladrones o asaltantes, y sin vacilar saltó a su auto, poniéndolo en marcha, al mismo tiempo que cubría su retirada a balazos.

La autoridad repelió de igual modo, persiguiéndolo hasta lograr su detención, varias cuadras más adelante.

### RESULTO HERIDO UN MENOR

El tiroteo no tuvo mayores consecuencias para ninguno de los que participaron en el mismo.

Sin embargo resultó herido un menor que en esos momentos transitaba por una de las calles en las que tuvo lugar el tiroteo. Dicho menor es Juan Carlos Martínez, que recibió una herida de bala, que, afortunadamente no es de mayor gravedad.

## SE HAN SUBLEVADO EN BOLIVIA LOS INDIOS DE TODA UNA REGION

Han atacado una ciudad entregándose en la misma al saqueo en una forma impresionante

### 5.000 SUBLEVADOS

**LIMA, Enero 3.** — El corresponsal de United Press en Puno, hace saber que en la región de Guarqui, Bolivia, se han sublevado 5.000 indios.

Los indios sublevados apoderáronse inmediatamente de la ciudad de Guaqui, cabecera de la zona, atacando los cuarteles, apoderándose de los armamentos, destruyendo los trenes y saqueando la estación, el puerto y numerosas casas.

En Titicaca los habitantes se defendieron contra la indiada, pero hay gran cantidad de víctimas y el asedio de los rebeldes continúa.

El gobierno de Bolivia ha dispuesto el inmediato envío de fuerzas a la zona de los sucesos, para tratar de restablecer el orden.

## UN NUEVO PRESIDENTE

El señor Luis Companys, nuevo presidente de la Generalidad Catalana.

## Bonnot se Dirige a Sudamerica

De San Luis de Senegal levantó vuelo hacia Natal

### EL RAID

SAN LUIS DE SENEGAL, [...] — El aviador francés comandan[te] Bonnot, que ayer partiera d[e] Marsella rumbo a este punt[o] a donde llegara con toda feli[ci]cidad, acaba de levantar vue[lo] ahora hacia las costas de Am[é]rica del Sur.

En efecto, Bonnot despegó [a] las 15.53 horas rumbo a Nata[l] suponiéndose que es su propós[i]to seguir luego hacia el sur [y] posiblemente llegar hasta Bue[n]os Aires.

Según es sabido Bonnot h[a] bautizado su avión con el nom[b]re de Cruz del Sur.

## Roosevelt se Muestra Optimista

### PALABRAS

WASHINGTON 3. — En [el] Capitolio se llevó a cabo es[ta] tarde la ceremonia inaugural d[el] 73 período parlamentario de l[os] Estados Unidos.

Dicha ceremonia, según es [de] práctica, fué presidida por [el] señor Roosevelt en su carácte[r] de presidente de Estados Un[i]dos, quien llevó a los legislad[o]res el mensaje del gobierno.

En su discurso el señor Roos[e]velt se mostró francamente op[ti]mista respecto al porvenir [de] la nación y en resumen di[jo] que Estados Unidos ha entra[do] definitivamente en un fran[co] resurgimiento.

# UNA CUESTION RARA HAN PLANTEADO UN GRUPO DE EX - CONCEJALES MUNICIPALES

## ...para un ...an Vuelo

...onel mejicano Rober-...erro que, según se ...a se encuentra pre-...o un gran vuelo di-...desde Méjico a Espa-... un avión de carac-...ísticas especiales.

### ...UBO SESION EN EL ... EL SENADO

...bo sesión ayer en la CA... Senadores. Estaba cita... las 18 horas, pero solo ...ieron algunos senadores ...tas y ni uno solo de los ...

...a noche concurrieron so... los desideratas. No pu...onar por falta de núme...dando citada para esta ... a las diez horas.

### ...N ACCIDENTE

...IA, 2. — En la mina de ...se produjo hoy un ac... como consecuencia del ...an quedado 150 obreros ...dos.

### ...có a una asamblea el ...ntro de Jubilados

...ntro de Jubilados y Pen...s de esta capital ha con... a sus asociados a una ...a para el día 8 del co... a las 9.30 horas. Se rea...n el local de la Sociedad ...olita a los fines de tra...situación de los jubilados.

# Hoy Tratarán de Posesionarse de La Intendencia

## Anoche se reunieron en una casa particular, constituyeron un cuerpo colegiado y le hicieron un telegrama a Melo

## LEVANTARON UN ACTA

Anoche, alrededor de las 21 horas se notó una gran aglomeración frente a la puerta de entrada del local del Concejo Deliberante.

Se encontraba allí un grupo de personas entre los cuales el público reconoció de inmediato a varios ex concejales municipales.

Más tarde se pudo saber qué era lo que ocurría, merced a una serie de documentos que los referidos ex concejales entregaron a la prensa.

**UN ACTA DE UN ESCRIBANO —**

El primero de dichos documentos es un acta que los ex concejales hicieron levantar por un escribano y que dice así:

"En la ciudad de Santa Fe, a tres de Enero de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las veintiuna y media horas, fuí llamado al recinto del Concejo Deliberante Municipal de esta ciudad por los señores: Dr. José B. Parma, Dr. Pío Pandolfo, Dr. Francisco Beltrammo, Dr. Publio Benuzzi, Sr. J. Leonidas Leguizamón, Sr. Antonio Cañete y Sr. Clemente Difiori, vecinos, mayores, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe y expusieron: Que habían concurrido para sesionar obedeciendo a una citación hecha, en carácter de miembros de la Comisión Administradora Municipal y que encontraban cerrada herméticamente las puertas y todas las entradas del recinto, lo que me pedían dejara constancia como así también de la formal protesta que formula y reserva de todos los derechos a que hubiere lugar. Constaté efectivamente que todas las entradas al recinto se encuentran clausuradas en forma que no puede penetrarse a él sin ejercer violencia. Acto continuo me manifestaron los otorgantes que en vista de lo sucedido y con el ánimo de cumplir con sus deberes, se trasladarían a la casa de calle Nueve de Julio 1963 para realizar allí la sesión. No siendo para más se dió por terminado el acto..."

**EL ACTA DE LA REUNION —**

La reunión de que habla el acta anterior se llevó a cabo, y de ella habla esta otra acta:

# Los Ex Concejales Descontentos



Arriba: Los ex-concejales en el interior de la casa en donde celebraron anoche la reunión de que damos cuenta en esta página. Abajo: los mismos ex-concejales junto a la puerta cerrada del Concejo Deliberante, circunstancia que dió lugar a sus protestas, actas y telegramas.

"Los miembros de la Comisión Administradora designados por la Ley 2351, artículo 4o. y cuyas firmas van al pie, reunidos en el día de la fecha en la casa del Dr. José B. Parma, calle Nueve de Julio 1963, por haber sido impedidos sesionar en el recinto del Concejo Deliberante, resuelven declararse en sesión, designando Presidente de sus deliberaciones al Dr. Francisco Beltrammo. Después de oído el informe sobre el decreto del 31 de Diciembre del P. E. por el Comisionado señor Parma, se resuelve desconocerlo por invadir facultades privativas de la autonomía del Municipio y violar preceptos terminantes de la Constitución Provincial y de las leyes 2351 y 2353 desconociéndose en consecuencia la autoridad del Comisionado designado al efecto. Se pasa luego a constituir el cuerpo, quedando elegidas por mayoría absoluta, las siguientes autoridades: Presidente, Dr. José B. Parma; Vice Presidente 1o., Dr. Pío Pandolfo y Vice Presidente 2o., Sr. Clemente Difiori. Asimismo se comisiona al Presidente designado, para que en el día de mañana 4 del actual, se haga cargo del Departamento Ejecutivo en virtud de lo dispuesto expresamente por el artículo 11 de la Carta Orgánica Municipal vigente; debiendo notificarse esta acta por copia, a la persona que legalmente ocupa el Departamento Ejecutivo. No siendo para más, a las veintitrés horas se da por terminado el acto".

**UN TELEGRAMA A BUENOS AIRES —**

Finalmente, los ex concejales dirigieron al Dr. Leopoldo Melo, el siguiente telegrama:

"Sr. Ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo. — Capital Federal. — La autonomía del régimen municipal asegurado por la Constitución y las Cartas Orgánicas de Rosario y Santa Fe, ha sido subvertido y desconocida por el P. E. de la Provincia. El atropello incalificable al municipio de Santa Fe culmina con la clausura del recinto de sesiones del Concejo Deliberante donde fuimos impedidos asistir a pesar de tener invitación firmada por autoridad competente.

Ponemos en conocimiento de V. E. estos hechos vergonzosos para la cultura política del país, y reclamamos el amparo del derecho en salvaguardia de las instituciones democráticas".

# Un Diputado de Córdoba Contra Las Tentativas

CORDOBA, Enero 2. — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, fué dado un voto de repudio contra las recientes alteraciones del orden.

El texto de la declaración aprobada dice así:

"La Cámara de Diputados resuelve condenar las intentonas revolucionarias de los núcleos radicales y sustentar su más firme adhesión a los conceptos de buen gobierno contenidos en el manifiesto del presidente Justo, dirigido al pueblo de la Nación".

### CASA DE GOBIERNO

Regular actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno. Diversas personas conocidas visitaron al gobernador doctor Molinas, habiendo concurrido los ministros de Gobierno, doctor Furno; de Hacienda, Ing. Casella y de Instrucción Pública doctor de la Vega. Los ministros se ocuparon de diversas cuestiones administrativas.

# Acusan al Paraguay de la Guerra

## La prensa boliviana habla en ese sentido ahora

## RAZONES

LA PAZ 2. — Los diarios de esta capital hacen hoy una serie de comentarios acerca de las negociaciones de paz que se están llevando a cabo, las cuales son de un tono pesimista, al mismo tiempo que en ellos se acusa al Paraguay del posible fracaso de las reuniones realizadas.

Dicen los diarios, en un tono casi unánime, que la guerra del Chaco se prolongará indefinidamente, a causa de la intransigencia paraguaya que obstaculiza todas las negociaciones.

En tal sentido dicen que la guerra se prolongará indefinidamente y que en consecuencia Bolivia seguirá preparándose para la lucha, hasta que ésta dure.

### Con una cena se obsequió a los periodistas

Con motivo del cambio de propietario de la choppería "Belgrano", calle San Martín No. 2139 a la vez que inaugurando el restaurant moderno y económico que funciona desde ahora en el mismo, el nuevo propietario del establecimiento, señor Rafael Muñoz, obsequió con una espléndida cena, que tuvo lugar anteanoche, a un núcleo de periodistas de los diarios locales.

En el amplio patio del "Belgrano" se tendió la mesa, ocupando los asientos numerosos colegas, dispuestos a hacer los debidos honores a un sencillo, pero suculento menú.

Una exquisita chanfaina y dos bien asados corderos fueron los números principales del programa. Rociados por un bien preparado clericó, para los que no prefirieron la cerveza, remojó debidamente el lastre y desató las bromas de buen gusto, con chistes chispeantes, que fueron festejados en la más grata y movida camaradería.

En eso de comer y beber, no resultamos nosotros en los primeros puestos. El campeonato correspondió a los buenos muchachos de un colega matutino a quienes les reconocemos la superioridad en esto.

Lástima que el señor Muñoz no inaugura alguna otra sección de su establecimiento, pues como buen amigo del gremio no habría de olvidar a los periodistas y podría repetirse el número.

### Adoptó resoluciones la Suprema Corte de Justicia

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha adoptado en el día de ayer las siguientes resoluciones:

**Nombramiento de Jueces. —** Se nombró Juez de Paz de Fives Lille, departamento San Justo, al señor Hugo Marcelo Panizza; Juez de Paz de Garabato, departamento Vera, al señor Leonardo Rumbo; de Naré, departamento San Justo a Hermógenes Redondo.

**Quejas resueltas. —** En la queja interpuesta por Antonio Muñiz contra el Juez de Paz de Lazzarini, departamento General López la Suprema Corte de Justicia resolvió: Desestimarla en razón de no aparecer justificados los cargos y la falta de idoneidad del juez invocada por el denunciante y porque los hechos invocados no constituyen materia que pueda resolver esta Corte por vía de superintendencia.

**Los miembros de la Junta Electoral. —** Los miembros de la Junta Central de Elecciones doctores Gambino, Mattos y Reyes, conversaron con el gobernador doctor Molinas.

**Subsecretario de Hacienda. —** Por el Ministerio de Hacienda se dió el decreto nombrando subsecretario de esa secretaría de Gobierno, por vacancia, al señor Adolfo Casanova. De un momento a otro deberá prestar juramento y tomar posesión del cargo.

# IBAÑEZ ASEGURA QUE NADA TIENE QUE VER CON EL COMPLOT CHILENO

## Por su Parte el Gobierno lo Acusa Firmemente

### Una Nota a Los Diarios Dio Ibañez

El ex-dictador dice que su presencia en Mendoza solo obedece a la necesidad de un clima propicio

SUS AMIGOS

SANTIAGO DE CHILE, Enero 3. — El gobierno ha dado a publicidad en el día de hoy, una serie de documentos, precedidos de una declaración oficial, relacionada con el complot revolucionario que acaba de ser descubierto.

En dicha publicación se inserta una serie de fotografías de cartas y papeles secuestrados, en los que se comprueba la participación de Ibáñez, Grove y otros militares en la preparación de los sucesos que han sido impedidos.

Habla Ibañez —

MENDOZA, Enero 3. — Exclusivamente para United Press, el ex dictador de Chile, Carlos Ibáñez, ha remitido hoy a las oficinas de esta compañía, una nota que dice lo siguiente:

"Informaciones de la prensa me hacen aparecer como complicado en un movimiento revolucionario en Chile.

"Les ruego que desmientan categóricamente.

"Considero que se trata de burdas maquinaciones dirigidas solo a perjudicarme e impedirme el regreso a mi patria, mediante la instauración de un proceso.

"Mi estada en Mendoza obedece al propósito exclusivo de pasar la temporada de veraneo en un clima saludable".

### UNA DELEGACION UNIVERSITARIA BRASILEÑA LLEGO A BS. AIRES

Los componentes de la delegación universitaria brasileña que se encuentra en Buenos Aires, para retribuir la anterior visita de universitarios argentinos a Rio de Janeiro.

### Se Concertó un Match Por el Campeonato de Todos Los Pesos, Ayer

Ha sido organizado por las autoridades de Madison Square Garden, y se llevará a cabo en Miami

DESAFIA TOMY LOUGHRAN

NUEVA YORK, Enero 3. — Las autoridades de Madison Square Garden acaban de anunciar que ha quedado concertado un match en el que Primo Carnera deberá defender su título de campeón mundial de todos los pesos.

El desafiante del campeón es el peso pesado norteamericano Tomy Loughran, cuyo desafío ha sido aceptado.

De acuerdo con esto se concertó el match, que se llevará a cabo en Miami, el día 22 de febrero próximo.

### Se Dejó Sin Efecto La Creación de la Caja de A. Municipal

El comisionado municipal doctor Diez Rodríguez dió ayer un decreto en ese sentido

ALGUNOS NOMBRAMIENTOS

El comisionado municipal Dr. Diez Rodriguez dió ayer el siguiente importante decreto:

"Santa Fe, Enero 3 de 1934.

En uso de facultades y considerando:

Que la ordenanza No. 3303, sancionada en fecha 1o. de diciembre de 1933 importa una violación a lo dispuesto por el artículo 12 de la Constitución de la Provincia de Santa Fe que prohibe en el territorio de la misma las loterías y los juegos de azar, procediendo entre otras penas la destitución del empleado que lo consienta o lo tolere, denunciable por cualquier ciudadano,

Que la única excepción contemplada por la Constitución Provincial se refiere a la lotería municipal de Santa Fe o sea la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal (art. 180 C. P.) la cual podrá funcionar hasta dos años después de la vigencia de dicha Constitución, es decir hasta el 4 de mayo del corriente año.

Que en tal virtud lo único que legalmente puede admitirse es la continuación de la Lotería Municipal bajo la organización, funcionamiento y demás determinados por la ordenanza Nro. 2494.

Por lo manifestado y sin ser necesario exponer otras muchas razones y motivos que afianzarían sobradamente esta resolución,

El Intendente Comisionado,
DECRETA:

Art. 1o.— Suspéndase el cumplimiento de la ordenanza No. 3303, sancionada en fecha 1o. de diciembre de 1933.

Art. 2o.— Déjanse sin efecto los nombramientos efectuados en virtud del decreto de fecha 16 de diciembre de 1933 recaida en los señores Andrés Cabrera José Dana, Daniel Herrera y Francisco Sandaza Iturraspe.

Art. 3o.— Déjase sin efecto los nombramientos del señor Juan Carlos Casabona, como secretario de la Caja de Ahorro Municipal y como Gerente de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia.

Art. 4o. — Nómbrase Gerente de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, al señor Luis M. Tredici, para que conjuntamente con las personas que de acuerdo a la ordenanza No. 2494 integran la Comisión Administradora de la Caja continuen con la dirección de la misma.

Art. 5o.— Solicítese del Gobierno de la Provincia la autorización correspondiente para designar dos personas como miembros de la Comisión Administradora de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia y para adoptar como disposiciones aplicables a su funcionamiento total la ordenanza No. 2494 referida.

Art. 5o. — Dése cuenta oportunamente a quien corresponda.

Art. 7o.— Comuníquese, publíquese y dése al R. M. —Conrado DIEZ RODRIGUEZ; Horacio Rosas Leiva".

### CASI DOS KILOS DE COCAINA LLEVABA UN SUJETO EN RETIRO

BUENOS AIRES, Enero 3. — Una importante detención se ha llevado a cabo hoy en la estación Retiro de esta ciudad, suponiéndose que por la misma se ha encontrado el hilo que permitirá descubrir la organización de un grupo de fuertes contrabandistas y vendedores de estupefacientes.

El detenido en cuestión es el individuo Pablo Chirino, quien al ser arrestado llevaba en una valija 178 frascos de 10 gramos de cocaina cada uno, los cuales fueron secuestrados.

Como decimos, se espera que de las declaraciones de este detenido, se obtendrán importantes datos para una pesquisa sensacional.

### La Situación de Los Detenidos en El Departamento

El Jefe de Policía ofreció a los periodistas pruebas del trato que los mismos reciben

SON BIEN TRATADOS

Ayer por la tarde el Jefe de Policía de La Capital, señor Lozano, mantuvo en su despacho una conversación con representantes de los diarios locales, expresamente invitados por dicho funcionario.

Este manifestó a los periodistas que en la ciudad se hacen circular versiones inexactas sobre supuestos castigos y vejámenes que se infligirían a los detenidos políticos, llevando la explicable aflicción a los hogares de los mismos.

Nos dijo el señor Lozano que todas esas especies son absolutamente falsas, autorizando a los periodistas para hacer por sí mismos las comprobaciones, realizando una breve visita a los detenidos.

LA PALABRA DEL SEÑOR LOZANO

Aseguró que él es incapaz de mortificar ni aún de palabra a detenido alguno y que tampoco consentirá que lo hagan sus subalternos, porque tiene un concepto elevado de la misión de la policía, aparte de que no guarda animosidad, en absoluto, ni personalmente se ha sentido agraviado por ninguno de los presos, ni por nadie.

Si en los primeros momentos, dentro de la confusión propia de los sucesos desarrollados, la Jefatura no ha podido tener el control amplio en todas sus dependencias por causas explicables, ello no ha pasado de los instantes de perturbación consiguientes, restableciéndose de inmediato el orden e impidiéndose toda posible extralimitación del personal en el desempeño de sus funciones.

NO HAN SUFRIDO MORTIFICACIONES

Los detenidos, continuó, no han sufrido mortificaciones de ningún género, salvo las que se derivan de su situación y de la insuficiencia del local para ofrecerles un alojamiento más amplio, dado el crecido número de los mismos.

Así mismo se ha procedido a ofrecerles las comodidades posibles, poniendo a su disposición los baños y servicios higiénicos necesarios, a la vez que permitiéndoseles el uso de los útiles y enseres y el consumo de la alimentación que les envían sus familiares. También se les ha ubicado de acuerdo al rango social de los mismos, para que vivan en común, lo que les hace más llevaderos los días que deban permanecer privados de su libertad.

LA MISION ACTUAL DE LA POLICIA

Por otra parte, terminó diciéndonos, la policía solo cumple una misión de custodia, siendo extraña y completamente imparcial en cuanto a la situación de los presos políticos que están todos a disposición de la justicia, siendo ésta la llamada a decidir sobre su permanencia o no en reclusión.

En nuestra visita hemos podido comprobar, en efecto, que las manifestaciones del señor Lozano son sinceras y verídicas

Nos satisface esta ratificación a lo que ya hemos anticipado en estas columnas, porque ello nos permite llevar completa tranquilidad a los familiares de los detenidos, justamente alarmados y afligidos ante las falsas versiones que se han venido haciendo circular respecto a la situación de los mismos y al supuesto mal trato que se les infligía.

### Dos Diarios Han Sido Clausurados

BUENOS AIRES, Enero 3. — Ha sido dado hoy un decreto por el cual se dispone la clausura de dos diarios, a quienes se acusa de haberse excedido en el lenguaje.

Dichos diarios son "Tribuna", de Rosario y "El Día" de Corrientes.

### Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 3
MES DE FERIA

C. de Apelaciones en lo Criminal; Stria. Maldonado. —

En la apelación deducida contra el auto del señor Juez del Crimen de la 2a. Nom. que no hacía lugar a la excarcelación de Leopoldo Basualdo, procesado por el delito previsto en el artículo 163 del Código Penal, se dictó sentencia confirmando el auto apelado.

C. de Apelaciones en lo C. y Comercial; Stria. Sosa Rodriguez. —

En el juicio ejecutivo seguido por Olcese y Cía. contra José E. Caponi sobre cobro de pesos, se dictó sentencia confirmando en todas sus partes el pronunciamiento apelado que rechaza las excepciones opuestas y ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—El 19 de agosto de 1929 doña Carmen Freire de Lalucat inició ante el Juzgado de la 1a. No

(CONTINUA EN LA PAG. 4)

# La Crisis en El Teatro y La Realidad

## Una entrevista que revela la verdad de la situación

### HAY PLATA

Mucho se ha hablado de la crisis teatral en Buenos Aires.

Sin embargo si mal se ha exagerado en las conversaciones. La entrevista que consignamos a continuación, lograda por un periodista porteño, aclara algo al respecto.

Dice así el reportaje:

"Hemos conversado ayer con el señor Angel Saracco, administrador del Círculo Argentino de Autores, desde hace poco, administrador general de la entidad "Argentores" que reunirá en su seno, la representación de todos los autores nacionales y extranjeros y en estos cinco minutos, contestando a nuestra pregunta en demanda de algunos datos estadísticos, el señor Saracco, sobrio, recto, hombre de números, ha consultado unos libros, ha escrito una serie de cantidades sumado aquí, y restado allá y luego de poner sus datos en orden y copiarlos a máquina, nos ha dicho:

—Aquí tiene usted lo que me pide.

Y lo que nos daba el administrador general de "Argentores", dice así:

— Datos estadísticos del Círculo Argentino de Autores al 30 de noviembre de 1933. Entradas totales en los teatros de la Capital: $ 4.402.099.62; Derechos de autor, totales recaudados pesos 957.429.87, los que se dividen así: Para los autores del Círculo 781.200.22 pesos; Derechos abonados a los autores extranjeros, pesos 53.502.25; Pequeño derecho $ 112.417.90; Sociedad de Escritores pesos 4.309.46.

— ¿A cuántos ascienden los actos que han estrenado los socios del Círculo? — insistimos nosotros ante el señor Saracco.

—Las diversas compañías han estrenado 321, originales 238, traducidos 83, sin música 195, con música 126.

— ¿Cuáles son estos autores extranjeros?

—En la clasificación de autores extranjeros, se comprende a los españoles, franceses, italianos, ingleses, alemanes y húngaros.

—¿Cuáles fueron las obras nacionales más productivas?

— Hasta el 15 de diciembre, resultan ser: "Noches de Carnaval", tres actos, de Carlos Goicoechea y Rogelio Cordone 362 representaciones, 20.500 pesos; "El barro humano", 4 actos de Rodríguez Acasuso 268 representaciones, 14.000 pesos; "Los tres berretines" de Malfatti y Las Llanderas, 1.069 representaciones, pesos 21.300; "Don Chicho" un acto de Alberto Novión 654 representaciones $ 13.700 y "Dositeo y Setembrino a bordo de un submarino", un acto de Romero y Parravicini, 304 representaciones 10.600 pesos.

—¿Qué actor ha cobrado mayor cantidad en concepto de derechos?

—El señor Antonio Botta, que ha percibido la suma de pesos 35.200.

—¿Otro detalle interesante?

—Sí, uno muy interesante: se han abonado en esos once meses, por impuestos municipales, nada menos que 57.115 pesos con 6 centavos...: ¡que ya es bastante!

En este momento el reloj de la oficina del señor Saracco, tocaba las seis de la tarde y el administrador general de "Argentores", exacto como su reloj se puso en pie, nos tendió amablemente la mano y con un enérgico a la vez que amable "¡Hasta mañana!" dió por terminada nuestra entrevista".

# Las Finanzas en La Provincia de Buenos Aires

## Es realmente calamitoso el estado económico de la primera provincia argentina

### NO HAY PRECEDENTES

La situación financiera del gobierno de la provincia de Buenos Aires, es sencillamente calamitosa.

Según cifras publicadas últimamente, la recaudación acusa déficits alarmantes. El cálculo de recursos ha sido exagerado, o la percepción de la renta se hace deficientemente. Es probable que haya algo de una y otra cosa.

En la Legislatura se está actualmente preparando la ley de gastos y recursos para el año que se inicia y, ciertamente, no se ve en la labor realizada hasta ahora por las comisiones, la existencia de un plan adecuado a las circunstancias. El gobierno bonaerense necesita ahorrar, como se dice, sobre el hambre y la sed. Para proveer a la enorme deuda de que hacemos mención, deuda urgentemente exigible, los legisladores deben buscar ingresos extraordinarios y, para evitar que el ejercicio de 1934 no presente igual quebranto, deben proponer un ajuste, cuya base han de ser la abnegación y el sacrificio.

El estado desastroso de las finanzas oficiales de Buenos Aires tiene, indudablemente, sus causas en conocidos despilfarros anteriores; pero, hay que decir, en honor a la verdad, que el gobierno actual, en los dos años que lleva de actuación, no ha acreditado mayor afán por organizar un sistema que regularice la situación. Gestionó, meses atrás, un empréstito, que no pudo hacerse efectivo por razones ajenas a su voluntad, pero luego quedó inactivo y, mientras tanto, millares de personas y hogares sufren las consecuencias de su parálisis.

Está, pues, avocado ese gobierno a un problema gravísimo. Debe conseguir dinero para pagar aquellos emolumentos atrasados, cuyo monto se hace alcanzar a treinta millones de pesos, más bien más, que menos y debe, además, delinear un plan financiero real y efectivo para este año, que restablezca la confianza en sus servidores, en sus acreedores y en la población de la provincia, alarmada, con toda razón, ante la impotencia de su gobierno.

Creemos que las fuentes impositivas provinciales están poco menos que agotadas. No es a ella a las que ha de recurrir el gobierno para salvar la situación. Es el momento de probar el patriotismo, castigando los rubros superfluos, más que en los míseros emolumentos de los servidores de la educación y de los jubilados y, además, abordando una seria reorganización de la recaudación de la renta donde, seguramente, han de existir resortes flojos. Es momento de que los directores públicos de Buenos Aires consideren que, la crisis que les asiste, no es puramente política.

# *Los Comentarios Sobre Política En Buenos Aires*

## La proximidad de elecciones, mueve el ambiente, a pesar de la situación irregular de hoy

### LOS CONCORDANCISTAS

**Los últimos acontecimientos, no han amortiguado la actividad política en los organismos que no tienen nada que ver con el partido comprometido en los sucesos.**

**De este modo, las agrupaciones que se aprestan a concurrir a las próximas elecciones, siguen su campaña, sin importársele mucho de motines o de intentonas.**

**Los sabrosos comentarios que transcribimos a continuación, darán una idea de ello:**

**:: LO QUIEREN TODO ::**

**Los socialistas independientes, que en la elección anterior fueron "obsequiados" gratuitamente con las dos bancas de la minoría, se han engolosinado y pretenden que las cuatro banquitas que, esta vez, corresponden a la misma, se las den nuevamente, a título de los méritos adquiridos...**

**¿Cómo podría arreglarse esta pretensión?**

**Mediante el procedimiento anterior: absteniéndose los demócratas nacionales de proclamar candidatos y aconsejando votar la lista de aquéllos.**

**Desde ya se anticipa que ésto no sucederá.**

**:: AUTORIDADES DEMOCRATAS NACIONALES ::**

**Como ya lo anticipamos, el partido Demócrata Nacional de la capital se apresta a constituir el comité central, después de elegidas las autoridades de parroquia.**

**En las recientes elecciones internas triunfó la tendencia contraria al señor Anchorena, por gran mayoría, y ésta votará, para presidente, al señor Sylla J. Monsegur.**

**Para vicepresidente figuran varios candidatos, entre ellos, Benjamín Victorica Roca y Tomás Arias.**

**El primero fué el promotor del movimiento que tuvo por consecuencia la caducidad de las autoridades existentes, presididas por el señor Anchorena.**

**Se nos informa que, pasado mañana, se efectuará la reunión en que quedan designadas las autoridades.**

**:: LA CONCORDANCIA ::**

**Se conversa en los círculos demócratas nacionales y socialistas independientes de la probabilidad de concurrir a los comicios de marzo con lista común.**

**No se oculta que, para una solución de tal índole, influirá mucho cualquier seña que se haga de la Casa Rosada.**

**Si ésta permanece prescindente, la concordancia será problemática, porque entre los elementos demócratas nacionales predomina la opinión de ir con lista propia.**

**Comentan ellos muy mal el hecho de que en la elección anterior se hubiera resuelto votar candidatos a diputados socialistas independientes, privándose de representación propia. Esos diez diputados, —dicen, — nos pertenecerían, pues tuvimos muchos votos más que ellos.**

**Por otra parte, las aspiraciones políticas de la capital se manifiestan con abstracción total del gobierno de la Nación, cuya base política la constituyen los partidos de las provincias.**

**La representación socialista independiente es puramente accidental, —sostienen los demócratas nacionales metropolitanos,— y puede ocurrir que mañana aparezcan sin opinión comicial, lo que les quitaría su derecho a colaborar en el gobierno.**

**Pero éste es un juicio exclusivo de los demócratas nacionales de la capital. Los de las provincias, que son los que gobiernan el partido, no miran al cazador sino a la escopeta y ha de recordarse que ellos promovieron un acto público de elogio a la concordancia y a su obra parlamentaria.**

**De los radicales antipersonalistas se nos dice que no se inclinan a la concordancia.**

**:: LA RENOVACION DE LA CAMARA ::**

**En los comicios de marzo próximo deberán elegirse 79 diputados al Congreso de la Nación.**

**Por la Capital Federal, 16, 11 por la mayoría y 5 por al minoría.**

**Por Buenos Aires 21, 14 por la mayoría y 7 por la minoría.**

**Por Catamarca 2 por la mayoría; por Córdoba 4 y 2; por Corrientes 2 y 1; por Entre Ríos 2 y 1; por Jujuy 2, mayoría solamente; por La Rioja, ídem; por Mendoza 2 y 1; por Salta 2 y 1; por San Juan 2 y 1; por Santa Fe 6 y 3; por Santiago del Estero 2 y 1; por Tucumán 2 y 1. San Luis no elige.**

# TRIBUNALES

que fué con resultados adversos a sus demandantes, los que ... de este resultado desfavorable para los señores Iturraspe ... de a la Provincia cargar con sus consecuencias conforme a lo dispuesto en el artículo 2127 del Código Civil. Basada en estos hechos la actora, en su carácter de heredera de Enrique Iturraspe, inició la acción. Tramitada en primera instancia fué condenado el Gobierno, iniciando el Fiscal de Estado una acción de prescripción que fué rechazada. La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial secretaría Sosa Rodríguez, ha dictado ayer fallo definitivo confirmando ambos pronunciamientos apelados, declarando firmes las sentencias recurridas.

La Cámara establece que la buena fe de los señores Iturraspe no ha sido discutida en este juicio, ni en la acción originaria. Luego de otras consideraciones, agrega que en el mejor de los supuestos la Provincia tendría libre acción para resarcirse contra sus funcionarios, en razón del desempeño, si estos le hubieran ocasionado perjuicios.

Juzgado de Instrucción, Juez Dr. Dana Montaño; Stria, Aldao. —

Se hizo lugar a la libertad bajo fianza de los detenidos por el delito de lesiones Agapito Godoy y Moisés Skidelky.

(VIENE DE LA PAG. 3)

minación acción de saneamiento o lo que jurídicamente corresponde contra el Poder Ejecutivo de la Provincia, fundada en que en el año 1917 Carlos S. y Enrique Iturraspe entablaron juicio reivindicatorio contra Juan Cruz Olasso Dalmas y Mercedes Olasso Dalmas de Olasso por un campo situado en San Cristóbal de 2779 hectáreas y 7782 metros cuadrados, juicios en que fué citada de evicción la Provincia, la que, apersonada a los autos, lo

# Sesionó Anoche el Consejo Superior de la L. Argentina

## Se adoptaron diversas resoluciones relacionadas con el foot-ball santafecino

BUENOS AIRES, Enero 3. — Se llevó a cabo, esta noche la anunciada reunión del Consejo de la Liga Argentina de Foot-Ball, en la que se adoptaron diversas resoluciones de interés general. River Plate fué autorizado para jugar el próximo domingo 7, con Unión de Santa Fe, en aquella ciudad.

Se resolvió que el referee santafecino Silvio Tochi dirija el partido por la Copa Beccar Varela que debe disputarse en Montevideo, entre Vélez Sársfield y Defensor, de Montevideo.

El referee uruguayo Pili dirigirá el match entre Tigre y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, que deberá disputarse el sábado 6, a las 22 horas en Santa Fe.

Fueron además autorizadas las transferencias de Tomás Loyarte y Rafael Amadei, de la Liga Santafecina a San Lorenzo de Almagro y de Luis Chividini a Chacarita Juniors.

Es posible que el Consejo Nacional se reuna mañana para tratar el asunto de Alberto Galateo.

# NUEVAS DECLARACIONES SE TOMARON EN EL SUMARIO DE LA REVOLUCION

## Se Aclaran Algunos de Los Hechos

### El Juez Federal suplente es quien dirige las actuaciones ahora

### EL FISCAL

En el sumario que se levanta por la intentona revolucionaria está actuando el Juez Federal suplente, Dr. Oviedo Bustos. Las indagaciones se llevan adelante con toda actividad, habiendo dicho magistrado instalado su despacho en los altos de la Jefatura de Policía, donde en los momentos existe mucha actividad.

**El Juez y el Fiscal —**

El Juez Federal titular Dr. Silvestre Hernández López, no actúa porque se le ha concedido licencia y el Procurador Federal Dr. Parma, tampoco lo ha podido hacer, dado que había intervenido en el sumario en su carácter de Procurador. De allí que fué designado el Fiscal, Doctor Oviedo Bustos para que levantara sumario. Pero faltaba la designación de Fiscal. Primero se le ofreció el cargo al doctor Aureliano Argento, quien no aceptó. Fué luego hecho el ofrecimiento al doctor Sandoz, quien concurrió al local de la Jefatura a las 15 horas de ayer, entrevistándose con el doctor Oviedo Bustos a quien dió a conocer las razones que lo imposibilitaban aceptar.

**Con el Juez Federal —**

Nos entrevistamos ayer por la tarde con el Juez Federal suplente, doctor Oviedo Bustos, a fin de conocer algunas novedades. Poco nos pudo decir. El sumario se lleva adelante y se están recibiendo declaraciones. No hay resolución alguna que pueda publicarse todavía.

**Libertad —**

Como se sabe, al producirse el movimiento que llenó de inquietud a la ciudad, fué detenido el doctor José María Decaby, candidato a diputado nacional por los antipersonalistas de la provincia de Salta, detención efectuada por un empleado de la policía de Jujuy que parece lo venía siguiendo hasta ésta. Ahora bien, el Juez Federal ordenó ayer la libertad del doctor Decaby, por no tener nada que ver su detención con los sucesos aquí producidos.

**El asalto a la Comisaría de Kilómetro 2 —**

Oportunamente hemos informado que el día de los sucesos se llevó un ataque a la comisaría de Kilómetro Dos con intenciones de tomarla. No lograron eso los asaltantes que huyeron cuando se dieron cuenta que no era empresa tan fácil. Realizadas las indagaciones para saber quienes eran los audaces, en un allanamiento realizado ayer por fuerzas policiales, han quedado detenidos Ramón Carrillo, Constantino y Bernardo Callejas. Se les acusa. Ellos niegan. Como han quedado a disposición de la Justicia Federal, el sumario dirá si son o no autores de la tentativa de asalto a la comisaría de Kilómetro Dos.

**Los asaltos a las armerías**

Nuevos detalles se conocen acerca del asalto llevado a cabo a varias armerías por los revoltosos. Las autoridades policiales tratan de individualizar a los que dirigían a los grupos que tomaron por asalto esos establecimientos comerciales. Como obedeciendo a un plan planeado con toda meditación, se llevaron a cabo de acuerdo a las informaciones a la misma hora. Se salvó la armería de la calle San Jerónimo y Tucumán. Los propietarios tomaron de inmediato las medidas para la defensa.

Llegó allí un grupo de individuos que daba gritos. Pero los propietarios habían colocado bolsas. De allí que los asaltantes hicieron varios disparos y huyeron luego.

—Ayer el señor José Petrosino establecido con armería en calle Humberto I Nro. 2545, ha denunciado que en el asalto que se llevó a cabo a su establecimiento comercial le causaron perjuicios de importancia. Y agregó que le robaron armas por un total de $ 3.700. Acerca de estos hechos delictuosos, las autoridades policiales están trabajando activamente para dar con los autores o por lo menos los que dirigieron a los asaltantes.

## Nuevas Escenas Después Del Motin en Rosario



En el cuartel del Escuadrón de Seguridad, un soldado enseña una de las bombas con que dicho local fué atacado. En la foto siguiente se ve al juez doctor Berno, estudiando los explosivos secuestrad

## Hay Modificaciones en el Proyecto de Presupuesto Que Tratará el Senado

### La Comisión respectiva de dicha Cámara ha introducido, como decimos, modificaciones en el proyecto

### TITULOS Y DESCUENTOS

Ahora que se va a tratar el proyecto de presupuesto sancionado por la Cámara de Diputados, se conocen algunas importantes modificaciones del despacho de la Cámara de Senadores. Ello es en las disposiciones generales. Dado que se trata de una cuestión de mucho interés público los damos a conocer.

**Emisión de títulos —**

El artículo 11 (nuevo), autoriza al Poder Ejecutivo a emitir títulos de la deuda pública por un valor hasta de cinco millones de pesos, que serían destinados a abonar créditos pendientes contra la administración provincial.

**Los descuentos —**

El artículo 16 (nuevo), establece que del producido de los descuentos que se harán al personal del Consejo de Educación, esta repartición retendrá la suma de $ 925.000. El Poder Ejecutivo, según el artículo 17, deberá reglamentar la forma de hacer efectivos los descuentos anteriores y se faculta al Poder Ejecutivo para reducir la escala de descuentos y suspender su aplicación, en general, cuando los ingresos fiscales produzcan la cantidad necesaria para cubrir todos los gastos.

**Las partidas de gastos —**

El artículo 28 faculta al Poder Ejecutivo para concentrar en una o en varias habilitaciones, la administración de las partidas de gastos. De las distintas reparticiones con asiento en las ciudades de Santa Fe y Rosario. El Poder Ejecutivo determinará las reparticiones comprendidas en cada habilitación y reglamentará su funcionamiento.

**Las escuelas especiales —**

En el artículo 29 se dispone que las escuelas especiales que funcionen en la provincia, sólo podrán subsistir en los lugares fijados por el presupuesto, cuando la asistencia diaria obtenida como promedio de un bimestre escolar sea por lo menos igual a 35 alumnos. Si fuera inferior la asistencia, el Poder Ejecutivo dispondrá el traslado.

**Los impuestos —**

En el artículo 35 se autoriza al Poder Ejecutivo a percibir en los meses de Enero y Febrero el importe de los impuestos de Contribución Directa y Consumos en efectivo, con un descuento del 6 por ciento para el mes de Enero y el 5 por ciento para los pagos del mes de Febrero.

**Creación de escuelas —**

Por el artículo 36 se establece que, a los efectos de dotar del personal necesario a las escuelas especiales que por esta ley se crea, el Poder Ejecutivo procederá al traslado de los docentes que actualmente prestan servicios en las existentes cuyo sueldo anual a satisfacer a estos últimos no excederá en total de pesos 100.000.

**Los trabajos ferroviarios**

Finalmente, en el artículo 37, se autoriza al Poder Ejecutivo a convenir con las entidades representativas de los obreros portuarios, la forma de realizar reducciones porcentuales de sus sueldos, de modo que el fondo constituído de esta manera pueda aplicarse a una toma de prorrateo semejante al que se practica en las empresas ferroviarias privadas del país.

## Se Reunió la Junta Central de Elecciones

Se reunió ayer la Junta Central de Elecciones bajo la Presidencia del doctor Gambino. Estudió todos los asuntos que se relacionan con los próximos comicios del mes de Marzo. Se dictaron todas las providencias tendientes a que lo antes posible, todo quede listo. Después de esta reunión los miembros de la Junta se trasladaron a la Casa de Gobierno dando a conocer todas las providencias adoptadas a los fines de salvar cualquier dificultad que pudiera presentarse en la fecha de los comicios antes referidos.

### SORTEO DE LA LOTERIA DE LA RIOJA

| | |
|---|---|
| 18752 | 25.000 |
| 9538 | 5.000 |
| 17206 | 2.000 |
| 30195 | 1.000 |
| 5469 | 500 |
| 13219 | 500 |
| 2150 | 300 |
| 4580 | 300 |
| 7297 | 300 |
| 11872 | 300 |
| 15269 | 300 |
| 18987 | 300 |
| 22144 | 300 |
| 28085 | 300 |

Con 200 pesos los números: 1350, 2272, 3637, 4461, 7705, 10010, 11955, 29876, 21757, 27265

## Registro Civil

SEGUNDA SECCION

**Matrimonios. —**

Julio César Bianchi con María Corona de Dios, arg.

**Nacimientos. —**

Juan Carlos, hijo de Pablo Gades y de Wenceslada Gómez.

Raúl Oscar, hijo de Juan Apolinario Acevey y de Amanda Leonor Bettinelli.

Josefa, hija de Victor Postal y de Herailia Gasparini.

Roberto Héctor, hijo de Pascual Cappelletti y de Adelina Bravi.

Vicente, hijo de Fortunato Libertini y de Angela Di Teodoro.

### Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central se encontraban detenidos ayer, despachos telegráficos para Broggi Luis, Galte Alberto, de Herrera Angela L. y Leotera Victor.

## La Labor Municipal

El Comisionado Municipal, Dr. Conrado Diez Rodríguez, concurrió temprano en las horas de la mañana del día de ayer a su despacho, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

**Visitantes —**

En el despacho del Comisionado Municipal, vimos ayer a los señores presidente del Banco Municipal, señor R. López, gerente del mismo don José Scandalo, señor Jorge David y al presidente de la Comisión Administradora Municipal, doctor Rafael Villanueva; los miembros de la misma, doctor Emiro Seghizzi, Ignacio Risso, Echarte Iriondo, Antonio Cañete, a los señores Lorenzo García, Eduardo P. Gschwind, J. Barrios, Salvador Leiva, Antonio Nevot, subteniente de navío J. Palofano y otras personas.

**Nombramientos —**

Por decreto de la Intendencia fué nombrado secretario de Hacienda el señor Horacio Rosas Leiva y subsecretario de Obras Públicas el señor Julián Allendro, quienes quedaron en posesión de sus cargos.

**Renuncia no aceptada. —**

El Intendente Municipal no aceptó la renuncia presentada por el secretario privado señor Carlos Arenaza, a quien se le confirmó en el cargo.

**El pago al personal —**

El Intendente está estudiando la forma de arbitrar medidas a los fines de abonar sus haberes al personal de la Municipalidad. Tiene el propósito de hacer eso lo antes posible.

## BUSCA EL ARMISTICIO



El señor Julio Alvarez del Vayo, presidente de la Comisión del Chaco, enviada por la Liga, que prosigue sus gestiones en pos de un armisticio que ponga fin a la lucha entre Bolivia y Paraguay.

**Llamado a licitación —**

Ha dispuesto la Intendencia llamar a licitación para la compra de forrajes, para ello se han dictado las medidas que corresponden.

## La Concentración de Los Conscriptos Para La Armada Nacional

### Se encuentra en nuestra ciudad la comisión reclutadora, que ha iniciado ya sus trabajos

### TAMBIEN LOS APRENDICES

Encuéntrase en Santa Fe la comisión encargada de la concentración de conscriptos de la clase de 1913 que deben prestar servicio en la armada nacional.

Dicha comisión está presidida por el Teniente de Navío Virgilio Catalano, al que secunda el cirujano de primera clase doctor Juan Bello y personal de suboficiales correspondiente.

**RECLUTAMIENTO DE APRENDICES**

La misma comisión tiene la misión de reclutar aprendices, facilitando su ingreso a los jóvenes que deseen incorporarse al servicio naval, en cualesquiera de las categorías del personal subalterno de la armada, previa comprobación de sus buenas condiciones físicas y el grado de instrucción primaria requerido por los reglamentos.

Para ello se requiere ser argentino nativo y soltero, tener de 17 a 25 años de edad y saber leer y escribir correctamente, como también conocer las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética y presentar la documentación que le será requerida.

**HORARIO ESTABLECIDO**

La comisión funcionará en las oficinas de la Subprefectura marítima local todos los días de 8 a 11 y de 13 a 17 horas, para practicar los exámenes médicos y recibir los exámenes de competencia a los aspirantes a ingresar al personal de servicio de la armada o sea de lectura y aritmética.

Permanecerá en ésta hasta el 13 del mes en curso.

# Un Proyecto Para La Construcción de Edificios Escolares

El plan surgido del Congreso Pedagógico de Coronda, debe ser tenido en cuenta por el Gobierno

## PUEDE SER REALIZADO

En el Congreso Pedagógico de Coronda, fué aprobada una ponencia interesante relativa a la construcción de edificios para escuelas.

El proyecto está acertadamente financiado y merece que el P. E. lo recoja y lo eleve a consideración de la legislatura, pues no hay duda de llevarse a cabo se realizaría una acción útil y muy oportuna en las actuales circunstancias, sin sacrificios para el erario, inmediatos por lo menos y que reportaría apreciables economías para el futuro.

Se trataría de la contratación de un empréstito cuyo importe se invertiría en la construcción de los edificios escolares que sean necesarios actualmente en la provincia, cuyos servicios de amortización e intereses se harían holgadamente con las sumas que hoy se invierten en pago de alquileres de las casas particulares en que funcionan las escuelas fiscales de la provincia.

### EDIFICIOS QUE HACEN FALTA

Cuando se haya logrado levantar los edificios necesarios para el funcionamiento de todos los establecimientos de enseñanza, en las condiciones más adecuadas para ese destino, se habrá satisfecho una necesidad sentida y una vieja aspiración de los docentes.

También desde entonces se realizarán importantes economías, suprimiendo los elevados gastos de locación que afronta hoy el fisco y que representa un importante renglón en el presupuesto general de gastos.

Se trata, pues como antes lo expresamos de un proyecto interesante, digno de que sea estudiado y apoyado por el P. E., sin perjuicio de que éste le introduzca las modificaciones que estime conveniente.

# Un Gran Incendio Destruyó un Depósito del Ministerio de O. P.



Restos de los depósitos del Ministerio de Obras Públicas, en la isla Demarchi frente a Buenos Aires, totalmente destruídos por un gran incendio. Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesos.

# Algunas Mujeres De la Actualidad

Por Carlota Garrido de la Peña

(Especial para EL ORDEN)

Primeramente Gabriela Mistral la de la faz dolorida y morena, el cabello ceñido, sin aliño, como sus abuelas incásicas humilde e iluminada.

Desde su escuelita del valle patagónico casi tan pobre como un pesebre, escribe un libro desolado y este libro es llave que le abre puertas y puertas y pasando por ellas, la maestra de "La Serena" y Patagonia chilena, se convierte en la poetisa del numen triunfada; luego en embajadora del arte de enseñar. Vive en Nueva York, en Roma, en Ginebra, en París. Su patria espiritual es el Universo Culto: llénalo con su nombre.

La tragedia interior que a otros anula, a ella la enaltece, la vuelve poderosa de nombradía, y tanto que ya no le es dado echar mano del máximo recurso de la infelicidad, para cantarla en su cítara callada porque ella le ha dado la fortuna y la celebridad.

Ana de Noailles, ya llorada en las letras: parisina, con sangre eslava y principesca. Blanca pulida y bella. Refinada en el traje y en el perfume. Romántica como una copa viva de Bohemia de la que se desgajan mustias rosas pálidas: habitante de un castillo en Evian, sobre el lago Lieman y de un palacio de alabastro en el Bósforo.

Musa de Francia, rodeada de homenajes... y adoradores. En su último libro, murmura al fin su secreto: su entraña enferma desde la juventud, y a causa de ella, su miedo terrible de morir que le apaga el gozo de sentirse mecida entre el éxito y la opulencia.

Estas dos mujeres de cerebraciones intensas; de temperamentos y cunas tan distantes coronadas por la fama y desposadas con la gloria, al fin, unen sus espíritus en un vértice... el dolor.

LAS REINAS:

Rodeadas de pompa no puede inquietarlas mayormente ningún problema moderno como no sea el peligro de que "las ideas nuevas", socaven su trono dorado como le ha sucedido a la bellísima Isabel ex reina de Grecia como a Victoria Augusta, ex soberana de Alemania; como a Zita de Austria y a Victoria ex reina de España. Eso hicieron las ideas que incuban revoluciones y convierten a las reinas en mujeres errantes, cuando no perecen en la tragedia final como la última Zarina de Rusia. Para evitarlo, hacen lo que pueden las actuales princesas. María José del Piamonte, sirve por sí misma la sopa en un comedor popular que se inaugura en Turín para alimentar a los fascistas desocupados.

Juana de Bulgaria viste muy amenudo el alegre traje bordado de vivos colores de las campesinas búlgaras, y ella, princesa católica, romana de nacimiento, bautiza a su primogénita por mano del Patriarca de Sofía; es decir, la hace ungir con los óleos de un rito heterodoxo para conquistarse la popularidad de la nación donde reina junto a Boris.

Zita... pone en juego hilos de política sutilísima a fin de crear de nuevo el trono de los Hapsburgo para su hijo y empieza por buscarle una novia real, si es posible, hija de un rey en ejercicio de la soberanía.

Esta madre admirable y sin miedo, no concibe que otro hombre agite entusiasmos ideológicos en toda Austria, que no sea su niño de 21 años, por doncel hermoso y por instruído. Lo ha educado para eso, en la Universidad de Lovaina, y él debe ser el futuro César.

No importa que el pueblo no llame a Otto. Ha nacido para regirlo y será emperador.

¿Ha de existir otro problema más importante en la Europa Central que el que a ella le interesa y la agita?...

De todo ello se deduce que las pobres reinas, son víctimas como cualquiera de nosotras, de la perturbadora y desdichada ambición.

LAS CONGRESALES:

Estas salen de sus casas, dejando su país y tras sí algunos deberes que cumplir: acaso un marido enfermo... un niñito en manos extrañas...

Van, porque se deben a sus ideales... a su doctrina emancipista. Van por el bien de las demás mujeres del mundo civilizado; y para tomar parte en las deliberaciones de las Conferencias internacionales en que se tratan los intereses de los Estados con mayor o menor resultado práctico, cuando ellas no resulten un mero torneo de oratoria: Hay tantas luminarias en esos recintos, en los que, falta encendida la única provechosa que sería la antorcha de la paz!

Las muejeres congresales concurren de buena fe: aunque no asuman todavía roles destacados, ya están dentro de ellos, reclamando el reconocimiento de la nacionalidad e igualdad civil y política para las mujeres de América.

Gestión sin duda meritoria, si ciertas leyes de la naturaleza no les restaran posibilidades: una lo eterno fuere niño; otra, el predominio indiscutible del varón.

LAS DEPORTISTAS. —

Alegres, fuertes, valerosas y confiadas. Suyo es el mundo, bajo el agua de las piscinas y canales; sobre el césped de los estadios; con el florete, el rifle y la jabalina, la raqueta el remo o el timón en la mano, ellas prueban que la timidez del sexo de las gracias es puro mito.

Boxean, cabalgan, tripulan yates y aviones: desafían riéndose todos los peligros... Deben sentir, eso sí, un serio desprecio por el manejo de la aguja, y por el valvén de las cunas.

Con todo, encarnan a la mujer de su época, y han vencido a las que hace dos decenios se titulaban reinas de la moda; ociosas, ocupadas en combinar los trajes para mantener el cetro y vencerían a las mismas estrellas si éstas no fueran cultoras de los deportes y del valor puesto bien a prueba y difundido en el mundo por el celuloide.

LAS MADRES.—

Todavía quedan en pie, mirando desde sus casas, el espectáculo de la formidable renovación.

Todavía amamantan y lavan a sus hijos en las cabañas y en los palacios: los velan enfermos los besan con trasporte inefable, les enseñan una plegaria... los dirigen en la vida...

Ante todo, se sienten madres y en lo social e ideológico se sienten también perfectamente seguras de desempeñar un buen rol: ser esencialmente mujeres sostenes de su casa; compañeras, no camaradas, del hombre. Opino que estas y otras manifestaciones son las resultantes de la multiforme psicología de la mujer que no se estorban entre sí, más bien mantienen un equilibrio conveniente en las esfera por una categoría de mujeres; un solo tipo moral aceptable, mientras en los días actuales a cada mujer le es permitido desplegar las preferencias condiciones o el talento que le sea peculiar, y aplicarles a construir lo que ella cree el mejor destino en la vida, en la sociedad y para sí misma.

# Las Comisiones de Los Municipios de Segunda Categoria

Ha sido dado a conocer el texto por el que se constituyen dichas comisiones administradoras

Confirmando lo que en nuestra edición anterior hemos adelantado, publicamos el texto del decreto firmado por el gobernador doctor Molinas en acuerdo de ministros, designando las Comisiones Administradoras. Primero se había dicho que los Intendentes actuales serían nombrados Intendentes Comisionados, pero la ley 2151 prorroga el plazo del mandato de los Intendentes hasta el 31 de Marzo del corriente año. El texto del decreto a que nos referimos, dice así:

"Artículo 1o. — Los Concejos Deliberantes de las ciudades de Reconquista, Rafaela, Rufino, Esperanza, Casilda y Cañada de Gómez, cesarán en sus funciones en el día de la fecha, declarándose caduco el mandato de todos sus miembros.

Art. 2o. — El día 1o. de Marzo de 1934 se constituirán Comisiones Administradoras Municipales, designándose para integrarlos: En Reconquista, a los señores Santiago Arambura, Arnaldo Castellani, Augusto B. Ittig, Enrique Cuesta, presidida por el señor R. Leopoldo Nuñez. En Rafaela, a los señores Leonelo Marchini, José Beltramino, Juan Tovechio Rossi, Santiago Amadio y presidida por el señor Carlos Nicola. En Rufino, a los señores Florencio de Vicente, Andrés Viezla, Salvador Segura, Justo Lerena, presidida por el señor Humberto Alfani. En Esperanza, a los señores Juan Pavanni (h.), Augusto Piccoo y presidida por el señor Colombo Saccavino. En Casilda, a los señores Sebastián Arriola, Antonio Abitante, presidida por el señor Ernesto Cristiano. En Cañada de Gómez, a los señores José A. Díaz, Ramón J. Tabero, Ferrucio Ardigó, Florentino A. Castro y presidida por el señor Enrique Thormolen.

Art. 3o. — Las Comisiones Administradoras ejercerán las funciones acordadas a los Concejos por la Ley Orgánica Municipal, desempeñando sus tareas de acuerdo a la Constitución, leyes, ordenanzas municipales y decretos reglamentarios que no sean incompatibles con el ejercicio de sus cargos. Para que puedan sesionar las Comisiones Administradoras deberán ser previamente convocadas por los Intendentes Comisionados. Solo durante el período de sesiones, tendrán sus miembros derecho a percibir las dietas fijadas en el presupuesto para los concejales, debiendo hacerse el pago por asistencia".

# La Vida en las Sierras Cordobesas



Esta es la entrada del Hotel Carena de Villa Carlos Paz, en las pintorescas sierras de Córdoba, como si dijéramos el hogar común de los santafecinos veraneantes, que hacen de esta casa, el centro de reunión donde organizan sus paseos por los pueblos vecinos y lugares de atracción y recreo, como Independencia, Villa Adela, Villa del Lago, Sierra El Gigante, Dique San Roque, etc., etc., para regresar en la noche y en amena "causserie" comentar las cosas del día y formar los programas para el día siguiente.



# Empezo la Incorporacion De la Clase Del Año 13



Se ha iniciado en Buenos Aires la incorporación de los conscriptos de la clase de 1913. Vemos aquí a un médico militar controlando el peso de uno de los reclutas al incorporarse.